

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

12560 *Resolución de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de material del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas INTA, por la que se anuncia Subasta Pública del expediente de enajenación nº 1/2025.*

Según la Orden DEF/396/2018, de 11 de abril, publicado en BOE núm. 95 de fecha 19 de abril de 2018, por la que se crea y aprueban las normas de procedimiento de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, en su artículo 8.1 se indica que las subastas se anunciarán en el Boletín Oficial del Estado.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asuntos Económicos.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Gestión Económico Financiera (Servicio de Patrimonio).

2) Domicilio: Carretera de Ajalvir, kilómetro 4.

3) Localidad y código postal: Torrejón de Ardoz - 28850 Madrid.

4) Correo electrónico: patrimonio@inta.es

5) Teléfono: 91 520 20 42

6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 08 de mayo de 2026, a las 14:00 h.

7) Fecha límite de visitas (previa petición de cita): 06 de mayo de 2026, a las 14:00 h.

d) Número de expediente: 1/2025.

2. Objeto de la enajenación:

a) Descripción: Enajenación de chatarra diversa y vehículos deteriorados.

b) Lugar de ejecución/entrega:

- Carretera de Ajalvir, Km 4; C.P. 28850; Torrejón de Ardoz (Madrid).

c) Plazo de ejecución/entrega: lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares

3. Tramitación y procedimiento:

a) Acuerdo de Enajenación: 24 de febrero de 2026.

b) Procedimiento: Subasta pública.

c) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 1.400,00 euros.

5. Garantías exigidas:

Garantía importe: 70,00 euros.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2026, a las 14:00 h, sin perjuicio de lo dispuesto en el art.9.2 de la Orden DEF/396/2018, de 11 de abril.

b) Modalidad de presentación: Documental, dos sobres cerrados, numerados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y el nombre del licitador y siguiendo lo detallado en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Oficinas de Correos, a través de correo certificado.

2) Ante la Mesa, en el Acto público de licitación.

7. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Subasta Pública.

b) Dirección:

- Edificio de Dirección (H-01); Carretera de Ajalvir, Km 4; C.P. 28850; Torrejón de Ardoz (Madrid).

c) Fecha y hora: 10 de junio de 2026, a las 11:00 h.

8. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio de licitación serán por cuenta del licitador adjudicatario.

9. Otras informaciones:

Toda la información relativa a este expediente de enajenación de material inútil figura contemplada en el Pliego de Condiciones Particulares, que será facilitado a los licitadores interesados.

Torrejón de Ardoz, 16 de abril de 2026.- El presidente de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de material, Francisco Prieto Aguilar.

ID: A260015539-1